

## SESIONES ORDINARIAS

2005

# ORDEN DEL DIA N° 2566

### COMISIONES DE ENERGIA Y COMBUSTIBLES, DE OBRAS PUBLICAS Y DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Impreso el día 24 de junio de 2005

Término del artículo 113: 5 de julio de 2005

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre los excedentes generados desde el mes de setiembre de 2003 por la represa Salto Grande y otras cuestiones conexas. **Cecco y otros.** (625-D.-2005.)

#### Dictamen de las comisiones

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Energía Combustibles, de Obras Públicas y de Relaciones Exteriores y Culto han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Cecco y otros señores diputados por el que se solicita al Poder Ejecutivo que informe, a través de la Secretaría de Energía de la Nación y la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, sobre los excedentes generados por la represa de Salto Grande desde el mes de setiembre de 2003; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que a través de los organismos que correspondan informe lo siguiente:

1. Cuáles son los excedentes generados desde el mes de setiembre del 2003 por la represa de Salto Grande. Mes a mes.
2. Cuáles son los excedentes depositados en Cammesa desde el mes de setiembre de 2003.
3. Cuál es el monto de excedentes que se pueden generar en concepto de excedentes en base al pro-

nóstico de generación de energía ante un caudal de 5.000 m<sup>3</sup>/s.

4. Si está previsto que no se va a aplicar la resolución 406/03 y concordantes de la Secretaría de Energía para generar los mayores excedentes anunciados por el señor vicepresidente de la delegación argentina en la Comisión Técnico Mixta (CTM) de Salto Grande.

5. Si se mantendrá el valor del mW/h para Salto Grande y generadoras hidráulicas que oscila en aproximadamente dieciocho veces menos del kW/h para el resto de las generadoras.

6. Cuál es el verdadero pronóstico de generación y de aportes hidráulicos para la represa.

7. Cuáles son las restricciones presupuestarias que se ha impuesto a la Comisión Técnico Mixta Salto Grande.

Sala de las comisiones; 8 de junio de 2005.

*Jesús A. Blanco. – Hugo D. Toledo. – Jorge M. A. Argüello. – Liliana A. Bayonzo. – Alfredo C. Fernández. – Juan C. Gioja. – José A. Romero. – Gustavo J. A. Canteros. – Ruperto E. Godoy. – Ana M. C. Monayar. – Federico Pinedo. – Carlos F. Dellepiane. – María del Carmen Alarcón. – Roque T. Alvarez. – Miguel A. Baigorria. – Manuel J. Baladrón. – Mario F. Bejarano. – Rosa A. Bertone. – Irene M. Bösch de Sartori. – Carlos A. Caserio. – Marina Cassese. – Alicia A. Castro. – María L. Chaya. – Fernando G. Chironi. – Luis F. J. Cigogna. – Víctor H. Cisterna. – Zulema B. Daher. – Fabián De Nuccio. – Gustavo D. Di Benedetto. – Daniel M.*

*Esáin. – Patricia S. Fadel. – Gustavo E. Ferri. – José O. Figueroa. – Irma A. Foresi. – Jorge R. Giorgetti. – Miguel A. Giubergia. – Cinthya G. Hernández. – Julio C. Humada. – Roddy E. Ingram. – Oscar S. Lamberto. – Carlos A. Larreguy. – Susana B. Llambi. – Encarnación Lozano. – Marta O. Maffei. – Alfredo A. Martínez. – Mario R. Negri. – Alejandro M. Nieva. – Tomás R. Pruyas. – Carlos A. Sosa. – Hugo G. Storero. – Jorge A. Villaverde.*

## INFORME

### *Honorable Cámara:*

Las comisiones de Energía y Combustibles, de Obras Públicas y de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Cecco y otros señores diputados, creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en sus fundamentos, por lo que los hacen suyos y así lo expresan.

*Jesús A. Blanco.*

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En los medios se ha señalado la obsolescencia de la represa de Salto Grande por los propios trabajadores de la misma y la falta de recursos para la reposición de activos. En esta Honorable Cámara se ha denunciado la grave crisis de recursos a que ha sido sometido, el Fondo Especial de Salto Grande desde la Secretaría de Energía quien ha disminuido el valor de la energía para las generadoras hidráulicas a la vez que para Salto Grande particularmente, ha tomado los exiguos excedentes para aplicarlos al Fondo de Estabilización Energética en una medida dañina para la zona y que se ha constituido en un rotundo fracaso dado que no ha superado los problemas que se adjudicaron como base para la resolución 406/2003.

Asimismo ha trascendido que la CTM de Salto Grande se le sacó el control y pago de las indemnizaciones a los ribereños, dejando la posibilidad de los pagos a criterio de la Secretaría de Energía cada vez más alejada a los requerimientos de la región.

Por otro lado, se ha publicado textualmente con fotografía incluida en el diario "El Heraldo" de la ciudad de Concordia, Entre Ríos, de que uno de los delegados: "En un marcado clima festivo y con un refrigerio, los chicos de la Escuela Nº 56 'Ángel Bardeli' de Puerto Yerúa, recibieron un combo de útiles escolares, que les permitirá finalizar el actual ciclo lectivo" con fondos de CTM. El mismo director había anunciado la creación de un programa para subsidiar clubes de barrio.

Asimismo, el vicepresidente de la delegación argentina en la Comisión Técnico Mixta (CTM) de Salto Grande, Eduardo Harispe anunciaba en los medios que habría brindado al gobernador de Entre Ríos, doctor Jorge Pedro Busti, un informe pormenorizado sobre el futuro inmediato de la producción eléctrica y de la situación económico-financiera de Salto Grande; de las perspectivas en cuanto a los partes meteorológicos de aquí para adelante; de la situación del mercado mayorista eléctrico y de la situación hidráulica energética térmica del país".

El mismo funcionario nada dice si se generan excedentes y si éstos ingresan, o si hay recortes presupuestarios.

También señala, en el mencionado comunicado oficial difundido por la Dirección de Información Pública del gobierno provincial el 20 de septiembre de 2004, que "de acuerdo a los informes meteorológicos, para noviembre y diciembre se espera un incremento a 5.500 metros cúbicos del parque hidráulico, lo que de concretarse redundaría en mayores excedentes para la provincia, remarcando que habían hablado con el primer mandatario sobre distintos temas que hacen a la región de Salto Grande y a la provincia y de la importancia de los excedentes de Salto Grande para Entre Ríos".

Continúa diciendo que "en los últimos tiempos se produjo un aumento del consumo muy importante, del 7 %, dado el crecimiento industrial del país"; que las perspectivas para noviembre y diciembre: "Los distintos servicios meteorológicos marcan que en esos meses estaríamos mejor hidráulicamente, ya que este año ha sido uno de los más secos." Asimismo menciona que "ha habido una mejora estimativa, por lo que para esos meses estaríamos en los 5.500 metros cúbicos por segundo promedio, con los cual elevaríamos los 1.200 metros cúbicos que tenemos actualmente. Es decir, elevaríamos la producción energética y con ello habría una mayor cantidad de excedentes". Y que "el parque hidráulico de la represa es también muy importante para bajar el precio del megavatio promedio del sistema eléctrico, que es una de las prioridades".

El caudal promedio que señala es superado, en algunas horas, en estos días. En un comunicado de la propia CTM emitido a las 13.35 del 22/9/2004 anunciaba que se estaban evacuando a las 8, 1.400 m<sup>3</sup>/seg. Y pronosticaba que hasta la hora 18, el caudal evacuado por la represa variará entre 2.500 m<sup>3</sup>/seg y 4.500 m<sup>3</sup>/seg. Posteriormente se incrementará y, hasta la hora 23, variará entre 4.500 m<sup>3</sup>/seg y 7.000 m<sup>3</sup>/seg. Luego comenzará a reducirse y hasta la hora 7, del día de mañana, el caudal evacuado variará entre 500 m<sup>3</sup>/seg y 1.500 m<sup>3</sup>/seg. Entre las 8 y las 15 el caudal evacuado variará entre 2.000 m<sup>3</sup>/seg y 4.500 m<sup>3</sup>/seg.

Pero en febrero y marzo la situación es distinta. El lago presenta nuevamente una pronunciada

bajante y la República Oriental del Uruguay plantea importar energía al Brasil. Por otro lado, los informes de la Facultad de Ingeniería de la República Oriental del Uruguay son contundentes en cuanto a que pronostican un gran bajante que ya se verifica. En “El Diario” de la ciudad de Paraná, Entre Ríos, se publica el 21 de febrero de 2005: “Los informes técnicos de la Facultad de Ingeniería de la República Oriental del Uruguay (ROU) sobre la crisis hídrica en la represa de Salto Grande, puso en estado de alerta al gobierno del vecino país”.

Los pronósticos no son alentadores y se estima que este año se repetirá la situación de crisis vivida en el 2004. La producción energética de la represa de Salto Grande, el año pasado no llegó ni al 1 % de su capacidad; por este motivo, una de las alternativas que estudia el gobierno uruguayo no sólo es seguir importando energía desde Brasil, sino establecer nuevas conexiones entre Salto Grande-Garabí (Brasil) y la construcción de un dique compensador frente a Paysandú. Por otro lado, publica las declaraciones del delegado uruguayo ante la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, Walter Campanella, quien señala que la represa binacional está a media potencia y está generando menos del 50 % de sus recursos. La disminución en los recursos se deben, exclusivamente, a la crisis hídrica y no a problemas de Salto Grande. Es decir, que el déficit energético es por la falta de aportes hídricos, porque las 14 maquinarias están en óptimas condiciones, pero no puede generar más energía porque los embalses son chicos.

Ante estos anuncios es necesario clarificar la verdadera situación de Salto Grande, razones por las cuales elevo el presente proyecto para su aprobación.

*Carlos J. Cecco. – Alberto J. Beccani. –  
José C. G. Cusinato. – Gracia M.  
Jaroslavsky. – Víctor Zimmermann.*

## ANTECEDENTE

### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo a fin de que se sirva solicitar a la Secretaría de Energía de la Nación y a la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande para que informe con respecto a la represa de Salto Grande:

1. Cuáles son los excedentes generados desde septiembre del 2003 por la represa de Salto Grande. Mes a mes.

2. Cuáles son los excedentes depositados en Cammesa desde septiembre del 2003.

3. Cuál es el monto de excedentes que se pueden generar en concepto de excedentes en base al pronóstico de generación de energía ante un caudal de 5.000 m<sup>3</sup>/s.

4. Si está previsto que no se va a aplicar la resolución 406/03 y concordantes de la Secretaría de Energía para generar los mayores excedentes anunciados por el señor vicepresidente de la delegación argentina en la Comisión Técnico Mixta (CTM) de Salto Grande.

5. Si se mantendrá el valor del MW/h para Salto Grande y generadoras hidráulicas que oscila en aproximadamente dieciocho veces menos del kW/h para el resto de las generadoras.

6. Cuál es el verdadero pronóstico de generación y de aportes hidráulicos para la represa.

7. Cuáles son las restricciones presupuestarias que se a impuesto a la Comisión Técnica Mixta Salto Grande.

*Carlos J. Cecco. – Alberto J. Beccani. –  
José C. G. Cusinato. – Gracia M.  
Jaroslavsky. – Víctor Zimmermann.*